



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”



**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE:				TRÁMITE: <input checked="" type="checkbox"/>		SERVICIO:	
MANTENIMIENTO A LAS LÍNEAS DE CONDUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN NECESARIO PARA ASEGURAR UNA ADECUADA CALIDAD Y CANTIDAD DEL AGUA.							
DESCRIPCIÓN:							
Mantener en buenas condiciones la líneas de conducción de agua de todo el Municipio con un servicio de calidad de forma eficiente para responder la demanda ciudadana y así evitar el desperdicio del agua; mediante recorridos para la identificación de fugas de agua.							
FUNDAMENTO LEGAL:		Capítulo Tercero de las Organizaciones de los Usuarios, Artículo 80, Fracción II y IV, Reglamento de la Ley del Agua del Estado de México.					
DOCUMENTO A OBTENER:		No Aplica			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		Al 31 de Diciembre De 2022
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB		No Aplica	
X							
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:				A solicitud de los habitantes de las comunidades.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA				No Aplica			
REQUISITOS:			ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,		
PERSONAS FÍSICAS							
Último Recibo De Pago			Si	I	Arts. 129,130 y 139 del Código Financiero del Estado de México		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS							
No Aplica			No	0	No Aplica		
INSTITUCIONES PÚBLICAS							
No Aplica			No	0	No Aplica		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		10 días hábiles					
COSTO:		No Aplica			No Aplica		
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO	NO	TARJETA DE CRÉDITO	NO	TARJETA DE DÉBITO	NO
						EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	NO
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		No Aplica					
OTRAS ALTERNATIVAS:		No Aplica					
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE		-					
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		Según la demanda de las solicitudes, se atiende de 5 a 10 días hábiles.					





“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
AYUNTAMIENTO DE TEMOAYA				DIRECCIÓN DE AGUA			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. José Luis Martínez Leocadio					
DOMICILIO:	CALLE:	Carretera Centro Ceremonial en la Comunidad de Molino Arriba dentro del mercado Otomí			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	Molino Abajo			MUNICIPIO:	Temoaya		
C.P.:	50850	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	No Aplica				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
729	2935899		No Aplica	No Aplica	diraguapotable.temoaya@hotmail.com		
729	2532357						
559	1001333						
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	No Aplica						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No Aplica						
DOMICILIO:	No Aplica	No Aplica				No Aplica	
COLONIA:	No Aplica			MUNICIPIO:	No Aplica		
C.P.:	No Aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	No Aplica				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
No Aplica	No Aplica		No Aplica	No Aplica	No Aplica		
FORMATO(S) DESCARGABLES	No Aplica						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Dónde reportar una fuga de agua?						
RESPUESTA:	En la Dirección de Agua del Ayuntamiento y/o con el Comité de Agua de su Comunidad						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Se requiere del permiso de ruptura y/o corte de pavimento en calle, guarnición y banquetta?						
RESPUESTA:	Se canaliza a la Dirección de Desarrollo urbano para la autorización						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿La Dirección de Agua pone el material para la reparación?						
RESPUESTA:	No, es gasto que debe cubrir el Comité de Agua En caso de ser un línea principal la Dirección de Agua aporta el material						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
				NINGUNO			
ELABORÓ:				VISTO BUENO:			
C. Tania Díaz González Auxiliar de la Dirección de Agua	 M. AYUNTAMIENTO 2022-2024 DIRECCIÓN DE AGUA			C. José Luis Martínez Leocadio Director de Agua	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 16 / Marzo / 2022		

